



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Secretaría de Estado para la Agenda 2030, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Con la jornada ‘La Agenda 2030 en el diseño de los proyectos estratégicos industriales’, la @Agenda2030gob pretende aportar ideas al trabajo decente y a la



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

transición de la industria desde el Desarrollo Sostenible, en línea con los compromisos adquiridos ante Naciones Unidas”¹.



Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué entiende el Gobierno por “trabajo decente” en el contexto de la referida publicación de la Secretaría de Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de abril de 2022.

¹ <https://twitter.com/Agenda2030Gob/status/1507354334379585562>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª María Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.

D. Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.

Dª Patricia Rueda Perelló.

Diputada GPVOX.

D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

C.DIP 210135 20/04/2022 13:30